

PROYECTO DE INTEGRACION URBANA
SECTOR LA MILAGROSA
DUITAMA-BOYACA

PRESENTADO POR:
JULIANA MARIA CORREDOR SOLANO
JUAN SEBASTIAN MUÑOZ PEÑA

PROYECTO DE GRADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
2014

PROYECTO DE INTEGRACION URBANA
SECTOR LA MILAGROSA
DUITAMA-BOYACA

PRESENTADO POR:
JULIANA MARIA CORREDOR SOLANO
JUAN SEBASTIAN MUÑOZ PEÑA

DIRECTOR PROYECTO DE GRADO.
ARQ. CARLOS ALBERTO MEDINA MORENO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
2014

Tabla de contenido

1.	AGRADECIMIENTOS	1
2.	PRESENTACION.....	1
3.	DIAGNOSTICO	1
3.1	Analisis del Sector.....	1
3.1.1	Parque Innovo	1
3.1.2	Molino Tundama y Culturama	2
3.1.3	Perfil Calle 18	2
3.1.4	Plaza de Transportes.....	3
3.1.5	Carrera 20, sector de la linea ferrea	3
3.2	Analisis Paisajistico	4
3.2.1	La Vista.....	4
3.2.2	El Oido.....	4
3.2.3	El Olfato	5
3.2.4	Estructura visual y escenica	5
3.2.5	Procesos historicos y fundamentos socioeconomicos	6
4.	DEFINICION DEL PROBLEMA.....	7
5.	ALCANCE	8
5.1	Area de Intervencion	8
6.	OBJETIVOS	9
6.1	Objetivo General	9
6.2	Objetivos Especificos	9
7.	JUSTIFICACION	11
8.	MARCO TEORICO	11
8.1	Marco Historico	12
8.1.1	En el mundo	12
8.1.2	En Colombia	11
8.2	Marco Conceptual	12
8.2.1	Definiciones.....	12
8.3	Marco Legal.....	12
8.3.1	POT Duitama	12
8.3.2	Constitucion politica de Colombia	13
8.3.3	Ley 388 de 1997	13

8.4	Marco referencial	14
8.4.1	Museo san martiniano Mendoza – Argentina	14
8.4.2	Bulevar de la Avenida Colombia Cali	15
8.4.3	High Line Nueva York	16
9.	METODOLOGIA	17
9.1	Para que una integracion urbana?	17
9.2	Duitama	17
9.2.1	Localizacion	18
9.2.2	Sitios de interes	19
9.2.3	Elementos Configurantes	20
9.3	Normativa	21
9.3.1	Usos del suelo	21
9.2.2	Tratamientos Urbanos	22
9.2.3	Densidades de Poblacion	23
10.	PROPUESTA	24
10.1	Planta general	24
10.2	Peatonalizacion perfil calle 18	25
10.3	Plazoleta gastronomica y comercial	25
10.4	Parque de eventos transitorios	26
10.5	Parque recreativo san jose	26
10.6	Centro cultural tundama	28
10.6.1	Plantas	28-32
10.6.2	Cortes	33
10.6.3	Fachadas	34-35
10.6.4	Renders del proyecto	36-37
10.7	Plazoleta iglesia san jose	38
10.8	Fotografias de maquetas	39-43
11.	Bibliografia	44

1. AGRADECIMIENTOS

Agradecer en primer lugar a Dios por habernos permitido llegar hasta aca, a nuestros padres por su apoyo y confianza al brindarnos los medios para recorrer este proceso y de esta manera llegar a la cuspide de nuestra carrera, hoy nos sentimos tranquilos, orgullosos y satisfechos de haber respondido a nosotros mismos y a ellos con compromiso y responsabilidad, pues este es solo la primer meta en nuestro proyecto de vida que nos permitira continuar en un proceso de crecimiento personal y profesional.

Tambien agradecemos al equipo docente de la Facultad de Arquitectura, por sus conocimientos brindados a lo largo de este proceso, por el apoyo y la orientacion para nuestra formacion profesional, asi mismo por infundirnos bases humanistas que complementaron la carrera haciendonos seres humanos mas integrales.

Finalmente y con el apoyo del Arquitecto Carlos Medina, a quien agradecemos de manera especial por brindarnos su orientacion y compartirnos sus conocimientos para desarrollar este proyecto, quien fue tambien nuestro consejero y nos infundo la seguridad y confianza para expresar nuestras ideas y plasmarlas durante proceso de diseño del proyecto.

2. PRESENTACION

El proyecto de integracion urbana zona centro sector la milagrosa de Duitama estara encaminado a ofrecer los espacios necesarios para mejorar la calidad de vida de los duitamenses, a traves de la creacion de zonas verdes, plazoletas, espacios culturales y comerciales que brinden al ciudadano oportunidades de ocio, recreacion, cultura, aprendizaje, entre otros, que enriquezcan su vida cotidiana, satisfaciendo asi las necesidades complementarias que todo ser humano desea para hacer su dia a dia mas agradable y de esta manera contriubuir al crecimiento y desarrollo integral de la infraestructura de la perla de boyaca.

Esta localizado en el sector mas antiguo y de mayor desarrollo comercial de la ciudad de duitama, sobre la carrera 20 zona centro, marcada por el paso de la linea ferrea, el proyecto contara con areas recreativas, comerciales, de permanencia, escultoricas, aptas para eventos artisticos y presentaciones y un CENTRO CULTURAL como imagen y alegoria a la vocacion de la ciudad transportadora del pais, que ha sido mal referenciada por el uso indebido de las diferentes edificaciones del sector.

El mejoramiento de la movilidad, sera un aspecto importante dentro del desarrollo del proyecto, pues tomando como referencia el desarrollo del proyecto “la media luna”, contamos con un deprimido en un tramo de la misma via que abarcara dos manzanas a fin de dar prioridad al peaton y al espacio de circulacion propuesto desde el eje peatonal hacia el centro cultural, por otro lado para aprovechar el paso de la linea ferrea e integrarlo al proyecto se propone darle un uso turistico convirtiendolo en un tranvia de paso lento sobre la zona peatonal. El eje peatonal que remata hacia el centro cultural busca integrar el espacio propuesto con el centro comercial INNOVO icono comercial de la Duitama del siglo XX y aprovechar esta ruta para las actividades comerciales que se desarrollan en dicho trayecto.

El proyecto de intergacion urbana zona centro busca vincular espacios publicos diseñados para el ciudadano, el sector la milagrosa que conectado con el eje peatonal de la calle 18 remata en el sector de mayor crecimiento actual, marcado por el CC Innovo, el parque solano, y la proyectada plazoleta Molino Tundama, se convertiran en Lobby de acceso hacia el cerro San Jose; asi mismo aprovechando la peatonalizacion de la carrera 15 que atraviesa el parque principal de la ciudad y remata en el parque del carmen seran la antesala hacia el cerro la Tolosa, de esta manera se consolida como proyecto de integracion, buscando la interrelacion entre los tres cerros que estan destinados como parques naturales debido a su uso de conservacion ecologica.

Este proyecto traera un cien numero de beneficios a la ciudad, pues ofrecera una completa gama de servicios complementarios para las actividades de los ciudadanos, teniendo en cuenta tambien la poblacion estudiantil que en su mayoria se ubica en las areas perimetrales al area de intervencion y los empleados de las principales empresas y edificios corporativos del centro de la ciudad que no cuentan con un sitio propicio para actividades recreativas y de ocio. El proyecto de integracion urbana estara en condiciones de contribuir al desarrollo de la ciudad y a su vez del departamento, solucionara las necesidades de espacio publico que tiene la poblacion, al plantear un multiparque en el area destinada a renovacion urbana en el centro de la ciudad se complementaran las actividades comerciales, institucionales y educativas que alli se desarrollan, convertira a duitama en una ciudad ejemplo de desarrollo e infraestructura a la cual todos querran visitar, destacandose a nivel departamental y nacional.

El proyecto de integracion urbana que en su diseño se centra en las areas recreativas, de ocio y su centro cultural cuenta con un area de 12 hectareas (125.273 m²), vias de accesibilidad desde la avenida americas, circunvalar y camilo torres, lo cual agiliza el trafico hacia las vias nacionales como la autopista tunja-duitama-sogamoso, y a su vez garantiza mayor permeabilidad hacia el proyecto por parte de la poblacion.

3. DIAGNOSTICO

3.1 Análisis del Sector

3.1.1 Parque Innovo

El abandono en el que se encuentra ha generado un nuevo foco de inseguridad aun estando dentro del sector de mayor desarrollo y crecimiento de la ciudad. (Ver imagen 1 -2).



Imagen 1

Fuente: Sebastian Muñoz Peña



Imagen 2

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

3.1.2 Molino Tundama y Culturama

Siendo este de gran valor cultural, histórico y patrimonial está abandonado por parte de las entidades municipales presentando un notable deterioro en su arquitectura, por otro lado la casona Culturama no cuenta con la infraestructura adecuada para las actividades que allí se desarrollan. (Ver imagen 3).



Imagen 3

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=5e81EUekE6c>

3.1.3 Perfil Calle 18

Conocida como uno de los principales ejes comerciales y no cuenta con un perfil adecuado para la propicia circulación por parte del peatón. (Ver imagen 4).



Imagen 4

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

3.1.4 Plaza de Transporte

Se evidencian conflictos urbanos, de uso, sociales y ambientales.
(Ver imagen 5).



Imagen 5

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

3.1.5 Carrera 20, sector de la línea férrea

Es de las zonas con mayor deterioro dentro de la ciudad, presenta múltiples conflictos sector con mayor inseguridad debido a las actividades que allí se desarrollan. (Ver imagen 6).



Imagen 6

Fuente: Juliana Corredor Solano

3.2 Análisis Paisajístico

3.2.1 La Vista

Se encontró un marcado deterioro del paisaje urbano, se observan las distintas funciones sociales del sector y los elementos contaminantes que proliferan a simple vista (Ver imágenes 7 y 8).



Imagen 7 Fuente: Juliana Corredor Solano



Imagen 8 Fuente: Juliana Corredor Solano

3.2.2 El Oído

Es clara la contaminación acústica del sector, el sonido de los diferentes automotores que allí transitan, las ventas ambulantes (Ver imagen 9).



Imagen 9

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

3.2.3 El Olfato

Se perciben diversidad de olores como mezcla de las diferentes actividades que allí se desarrollan desde el humo producido por los vehículos hasta pescado (ver imágenes 10 y 11).



Imagen 10 Fuente: Juliana Corredor Solano



Imagen11 Fuente: Juliana Corredor Solano

3.2.4 Estructura visual y escénica

Se referencian los puntos de mayor accesibilidad al sector, los hitos paisajísticos y la configuración espacial del mismo (Ver imágenes 12 y 13).



Imagen12



imagen 13

Fuente: Juliana Corredor Solano

3.2.5 Procesos históricos y fundamentos socioeconómicos

Se reconocen el patrimonio histórico encontrado dentro del sector y los espacios naturales entropizados allí mismo (Ver imágenes 14 y 15).



Imagen14

Fuente: Sebastian Muñoz Peña



Imagen15

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

4. DEFINICION DEL PROBLEMA

Actualmente el departamento de Boyaca no cuenta con los espacios publicos adecuados para satisfacer las necesidades de habitantes y visitantes, al contar con municipios de riqueza arquitectonica, gastronomica, natural e historica, estamos en mora de crear dichos espacios que consoliden la infraestructura de las ciudades. Duitama es una ciudad transportadora por excelencia y con empuje industrial y economico, estas fortalezas merecen una inversion en desarrollo urbano; asi mismo como ciudad intermedia dentro del departamento de Boyacá, evidencia un alto déficit de espacio público.

Dentro del sector de integración encontramos varias instituciones educativas así como edificios gubernamentales, una amplia infraestructura bancaria, vivienda y una estructura comercial consolidada dentro del mismo. Aun así solo se cuenta con tres espacios públicos aptos para el desarrollo de las diversas actividades lúdicas necesarias para el ciudadano, entre los cuales encontramos el parque del Carmen, la plaza principal de los libertadores y el parque solano como proyecto para rediseñar; ninguno de estos brinda un buen servicio ni es el lugar ideal para visitar, es por tanto que el problema fundamental de la ciudad se estructura en el déficit de espacio público y se hace necesario diseñar un proyecto que supla las necesidades actuales de la población.

5. ALCANCE

5.1 Área de intervención

La zona de intervención cuenta con un área de 125.273 M2, y se localiza entre calles 15 y 20 con carreras 18 y 22, sector más antiguo y de mayor desarrollo de la ciudad que comprende la plaza de transportes la antigua estación del ferrocarril y el cerro la milagrosa. (Ver Imagen 16).

Mediante el diseño de las diferentes áreas se busca integrar los espacios públicos y ofrecer tanto a ciudadanos como visitantes lugares propicios para el desarrollo de actividades recreativas, lúdicas, culturales y de aprendizaje, que complementen la vida cotidiana, generando nuevos empleos e impulsando una nueva cultura ciudadana.



Imagen 16 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo General

Desarrollar un proyecto de integración urbana en el sector la milagrosa de Duitama-Boyaca, por medio del diseño de espacios públicos, comerciales, recreativos y culturales, que conformen un eje articulador principal a fin de disminuir el déficit de espacio público existente en el municipio y permitir la integración urbana del sector centro.

6.2 Objetivos Especificos

- Desarrollar una propuesta a nivel general que permita la integración de los cerros San Jose, La tolosa y La milagrosa con las diferentes áreas de espacio público presentes en el municipio.
- Plantear un mejoramiento del sistema de movilidad vehicular y peatonal en el centro de Duitama.
- Rescatar el área urbana degradada, en el sector de “La milagrosa” diseñando un multiparque que cuente con áreas culturales, recreativas y comerciales, siendo un proyecto que permita incrementar el espacio público del municipio.
- Implementar una zona comercial y gastronómica en la zona del actual terminal de transportes, con el fin de brindar al ciudadano un nuevo punto de encuentro.
- Mejorar la accesibilidad a la iglesia San Jose por medio de una plazoleta que permita reubicar el atrio y brinde mayor permeabilidad hacia el proyecto.
- Diseñar un centro cultural que ofrezca los espacios y escenarios aptos para el desarrollo de actividades y eventos de este tipo con el propósito de promover y cultivar las aptitudes artísticas y lúdicas de la población.

7. JUSTIFICACION

Duitama, una de las ciudades privilegiadas de nuestro departamento y el país, pues su posición geográfica estratégica como cabeza de la provincia del Tundama y parte elemental del corredor industrial de las provincias de mayor desarrollo del departamento de Boyacá (centro, Tundama, y Sugamuxi).

El sector de intervención es el más antiguo de la ciudad marcado por la línea férrea y con esto la llegada de los primeros comercios, razón por la cual, las actividades en torno al mantenimiento automotriz se ubicaron sobre estos predios, lo cual fue deteriorando el paisaje urbano trayendo consigo delincuencia, asentamientos en zonas de riesgo y una mala imagen para el sector aledaño al cerro la milagrosa que originalmente debió destinarse a conservación natural como parque. En lo que tiene que ver con la actividad del sector se visualizan talleres, comercios, vivienda, entre otros, todas las edificaciones en estado de deterioro, convirtiéndolo en un sector destinado a renovación urbana.

Con la construcción del nuevo terminal, la plaza de transportes quedará como un lugar sin función y al ser un punto estratégico dentro del centro de la ciudad, merece convertirse en un espacio adecuado que ofrezca servicios propicios a las actividades comerciales, gubernamentales y demás que allí se desarrollan. La población estudiantil localizada en las diferentes instituciones dentro del centro no cuentan con los espacios adecuados para complementar sus actividades recreativas, lúdicas y culturales, así mismo el espacio para el peatón no es suficiente por persona.

Otro factor importante es el desarrollo comercial sobre el eje de la calle 18 que se ha venido consolidando en los últimos años y remata sobre el CC Innovo, es así que el proyecto busca fortalecer la economía del sector y articular los espacios propuestos con las actividades tradicionales del mismo, a fin de generar una nueva cultura ciudadana brindando posibilidades a la población de complementar sus actividades cotidianas y satisfacer la necesidad de espacio público evidente dentro de la ciudad.

8. MARCO TEORICO

8.1 Marco Historico

8.1.2 En el mundo

Los centros culturales eran creados para afirmar el estatus de una determinada sociedad. Se edificaban para que fueran admiradas por el gobernante y su pueblo.

Los primeros centros culturales fueron constituidos en Egipto, en ellos se manifiesta en la edificación de los monumentos funerarios, escultura y cerámica, se concentraban en lograr originalidad en sus creaciones en base al desarrollo del conocimiento según las reglas del faraón. Posteriormente en Babilonia y Asiria en donde implementaron conceptos similares a los egipcios en sus manifestaciones artísticas basadas en los cantos, danzas, representaciones religiosas y el dialogo. En Grecia también las interpretaciones musicales se representaban en el Odeón. Eran complejos culturales los teatros y odeones cercanos al foro ciudadano. Otro lugar de índole público que me gustaría tomar es el Peristilo, donde el público concurría a estos lugares con el objeto de informarse y otros lo hacían para recibir clases. No era solo para diversión, sino que también se tomaba como un elemento educativo.

8.1.2 En Colombia

Las plazas y parques públicos son siempre unos referentes muy importantes para los habitantes de poblaciones y ciudades, pues se constituyen en lugares de encuentro, de esparcimiento, de recreación y en los que además se llevan a cabo importantes actos culturales, deportivos, cívicos y religiosos.

En nuestro país es costumbre que el marco de las plazas y parques sea también el lugar propicio para los desfiles a los que concurren las principales autoridades cívicas, eclesiásticas y militares con la ciudadanía, para la conmemoración de las fiestas patrias, como las del 20 de julio y el día de la raza; para actos religiosos como las procesiones en las fiestas patronales, en semana santa y muchas otras. También han sido utilizados estos sitios para desarrollar actividades de mercadeo de los productos de la tierra, para exhibiciones y ferias de ganado y de artesanías, para tablados populares, entre otros eventos que congregan multitudes, como la presentación de artistas en concierto y para que los vendedores de ilusiones muestren sus habilidades y destrezas en una dura lucha por sobrevivir

8.2 Marco Conceptual

8.2.1 Definiciones

Un espacio público comprende un conjunto de atracciones, áreas para el ocio, recreación, deporte, entretenimiento, educación y cultura, normalmente organizadas a partir de un objetivo de diseño con el propósito de satisfacer determinadas necesidades. El concepto de centro tiene su origen en el latín *centrum* y puede hacer mención a diversas cuestiones. Una de las acepciones refiere al lugar donde se reúnen las personas con alguna finalidad, un centro cultural es por lo tanto el espacio que permite participar de actividades culturales. Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad y por lo general, las actividades de los centros culturales son gratuitas o muy accesibles, de modo que ninguna persona quede afuera por cuestiones económicas. La propiedad de los centros culturales suele ser estatal o cooperativa, ya que habitualmente no se trata de instituciones con fines de lucro.

8.3 Marco Legal

8.3.1 POT Duitama

- Recuperar, crear y fomentar el buen uso del espacio público efectivo dentro del casco urbano, representado en parques y zonas verdes.
- Congelar, recuperar, preservar y adecuar las zonas de conservación y protección ambiental dentro y fuera del casco urbano, y la identificación de nuevas áreas con el fin de implementar proyectos de espacio público para la recreación pasiva y activa de la ciudadanía.
- Alcanzar la meta de 15 mts² de espacio público efectivo por habitante.
- Rescatar, recuperar e implantar elementos que conformen una estructura del espacio público como principal eje a partir del cual se determina la conservación, defensa y protección del medio ambiente, al patrimonio, la organización Vial, los servicios, la vivienda de interés social y demás elementos que conforman el componente urbano.
- Rescatar el espacio público apropiado y degradado indebidamente adquiriendo los terrenos requeridos para incrementar el espacio público necesario según los objetivos propuestos (construcción de parques para la disminución del déficit de espacio público).
- Recuperación del centro de la ciudad definiendo su cobertura, como eje de las principales actividades de la ciudad, mirando la viabilidad de semi-peatonalización.
- Determinación de diseños paisajísticos para los elementos constitutivos del espacio público.

8.3.2 Constitución Política de Colombia

- Artículo 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.
- Artículo 82. Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.
- Artículo 52: Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.
- Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

8.3.3 Ley 388 de 1997

- Artículo 8, actuación urbanística, determinar espacios libres para parques y áreas verdes públicas, en proporción adecuada a las necesidades colectivas.
- Determinar las zonas no urbanizables que presenten riesgos para la localización de asentamientos humanos, por amenazas naturales, o que de otra forma presenten condiciones insalubres para la vivienda.
- Determinar las características y dimensiones de las unidades de actuación urbanística, de conformidad con lo establecido en la presente Ley.
- Localizar las áreas críticas de recuperación y control para la prevención de desastres, así como las áreas con fines de conservación y recuperación paisajística.

8.4 Marco Referencial

8.4.1 Museo san martiniano Mendoza – Argentina

La zona de intervención es un área del Centro Cívico de Mendoza, manzana comprendida entre calles Pedro Molina, La Pampa, Virgen del Carmen de Cuyo y Perú, donde también se encuentra el edificio de la Escuela de Comercio Martín Zapata de la UN Cuyo. Dentro de esta área se define el terreno para el edificio del MUSAM, los concursantes debían proponer las mejoras urbanísticas y paisajísticas en la “zona de intervención”.

El sitio destinado a la implantación del Museo forma parte de espacios abiertos, con áreas verdes y arboleda añosa que formó parte de la antigua Quinta Agronómica, que actualmente se encuentran algo degradadas.

La premisa es que el nuevo edificio, como mínimo, no afecte los espacios verdes y públicos en donde se emplazará. La idea, entonces, es que el espacio verde vuelva a aparecer, ahora re significado. La nueva intervención es una oportunidad de tender al bien común (como lo hubiera hecho San Martín) y poner de manifiesto y promover temas tales como el uso del espacio urbano y la participación ciudadana. El museo, no debiera ser un edificio descontextualizado más. Por el contrario debiera brindarse a la comunidad en la que está inserto y debiera ser parte activa, intentando la transformación desde su lugar. Siguiendo este criterio el edificio pretende interactuar y ofrecerse como alternativa de reunión social y cultural. (Ver Imagen 17).



Imagen 17

Fuente: <http://www.archdaily.co/co/02-306991/primer-lugar-concurso-nacional-de-anteproyectos-para-el-museo-sanmartiniano-de-mendoza>

8.4.2 Bulevar de la Avenida Colombia Cali

El Bulevar de la Avenida Colombia le cambió la cara al centro de la ciudad. Se trata de un área peatonal de 12.000 metros cuadrados que, como dicen los arquitectos, logró 'coser' el centro tradicional de la ciudad que tiene la Plaza de Caicedo como eje, con el Paseo Bolívar, la Manzana T y el Centro Administrativo Municipal. El bulevar se extiende sobre la parte superior del túnel de la Avenida Colombia y es el resultado del hundimiento de la misma que permite que los carros pasen por debajo y la gente circule por arriba. Por eso es un corredor peatonal que se extiende a orillas del río Cali, al lado del cual se pretende habilitar una especie de malecón que complemente el uso urbano lúdico de este espacio. (Ver Imagen 18)



Imagen 18

Fuente: <http://elpueblo.com.co/ultiman-detalles-para-la-reapertura-de-la-avenida-colombia/>

8.4.3 High Line Nueva York

High Line es un parque urbano elevado construido sobre una antigua línea de ferrocarril de Nueva York. La plataforma elevada dejó de utilizarse en 1980 y en 2003, 23 años más tarde, se comenzó a pensar en diversos usos de ésta. El parque está dividido en tres secciones y se puede acceder a él por diversos puntos de acceso a lo largo de su recorrido sobre la ciudad. Durante todo el recorrido el parque High Line está repleto de bancos para sentarse o tumbarse, siendo un lugar que ha adquirido importancia a la hora de tomar el sol en verano. (Ver Imagen 19).



Imagen 19

Fuente: [http://en.wikipedia.org/wiki/High_Line_\(New_York_City\)](http://en.wikipedia.org/wiki/High_Line_(New_York_City))

9. METODOLOGIA

9.1 Para que una integración urbana?

El proyecto de integración urbana sector la milagrosa se diseña con el propósito de renovar la imagen del sector más antiguo y de mayor desarrollo comercial de Duitama, implementando equipamientos y espacios públicos que se articulen junto con los ya existentes condicionando una nueva estructura urbana en el centro de la ciudad y ofreciendo a ciudadanos y visitantes lugares propicios para el desarrollo de diferentes actividades lúdicas, deportivas culturales y de ocio, generando nuevos empleos y fomentando una nueva cultura ciudadana a fin de convertirse en punto de referencia para visitar dentro del departamento de Boyacá.

9.2 Duitama

Duitama es la capital de la provincia del Tundama. Se le conoce como La Ciudad Cívica y "La perla de Boyacá". Es el puerto transportador terrestre más importante del oriente colombiano al encontrarse sobre la Troncal Central del Norte, y es un punto estratégico de las relaciones industriales y comerciales de esta región del país.

El municipio de Duitama, capital de la provincia de Tundama presenta unas características demográficas predominantemente urbanas con casi el 90% de su población localizada dentro del área urbana, este municipio representa el 8,8% de la población total del Departamento, posee un NBI que en todas sus dimensiones (Total, Urbana y Rural) se encuentra por debajo de la media Departamental (27% NBI Boyacá), en los indicadores que aportan al NBI los componentes más elevados se encuentran en Dependencia económica total (4,1%), dependencia económica cabecera (3,6%) y hacinamiento rural (8,2%). El sector económico más importante del municipio es el comercio con 4.022 unidades registradas, le siguen en importancia los servicios con 2.210 unidades y la industria con 774 unidades registradas (Ver Imagen 20)

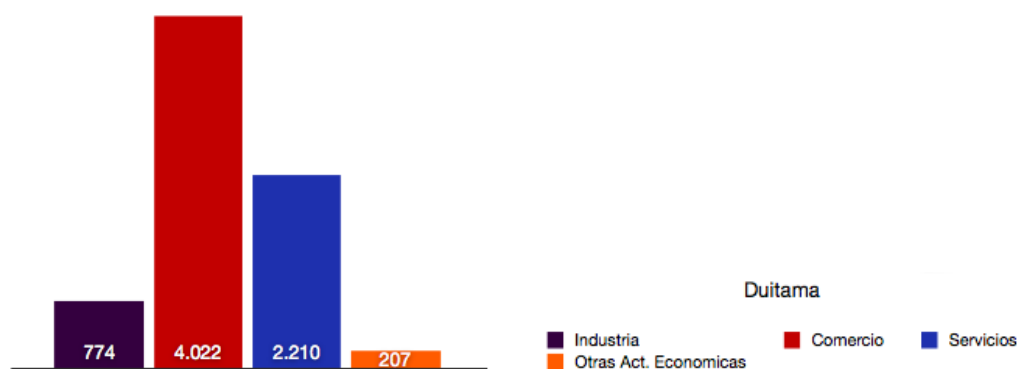


Imagen 20

Fuente: <http://www.duitama-boyaca.gov.co/index.shtml>

9.2.1 Localización

Su localización geográfica estratégica como cabeza de la provincia del Tundama y parte fundamental del corredor industrial de las cuatro provincias de mayor desarrollo del Departamento de Boyacá (Occidente, provincia del Centro, Tundama y Sugamuxi) así como sus fortalezas en la producción y sus tradiciones históricas, reflejadas principalmente en su patrimonio cultural, histórico, natural y paisajístico y, en la prestación y la tradición de los servicios educativos, le han permitido consolidarse como la ciudad de mayor jerarquía de su provincia y polo de desarrollo regional.

Limita por el norte con el departamento de Santander, Municipios de Charalá y Encino; por el sur con los Municipios de Tibasosa y Paipa; por el oriente con los Municipios de Santa Rosa de Viterbo y Belén; y por el occidente con el Municipio de Paipa. (Ver Imagen 21).



Imagen 21

Fuente: Juliana Corredor Solano

9.2.2 Sitios de Interés

Dentro de los cuales se destacan el CC Innovo Plaza, el Parque del Carmen, el Pueblito Boyacense, la Plaza de los Libertadores y el Parque Simón Bolívar. (Ver imagen 22).



Imagen 22

Fuente: Juliana Corredor Solano

9.2.3 Elementos Configurantes (Ver imagen 23)



Imagen 23

Fuente: POT DUITAMA

9.3 Normativa

9.3.1 Usos del Suelo (Ver imagen 24).

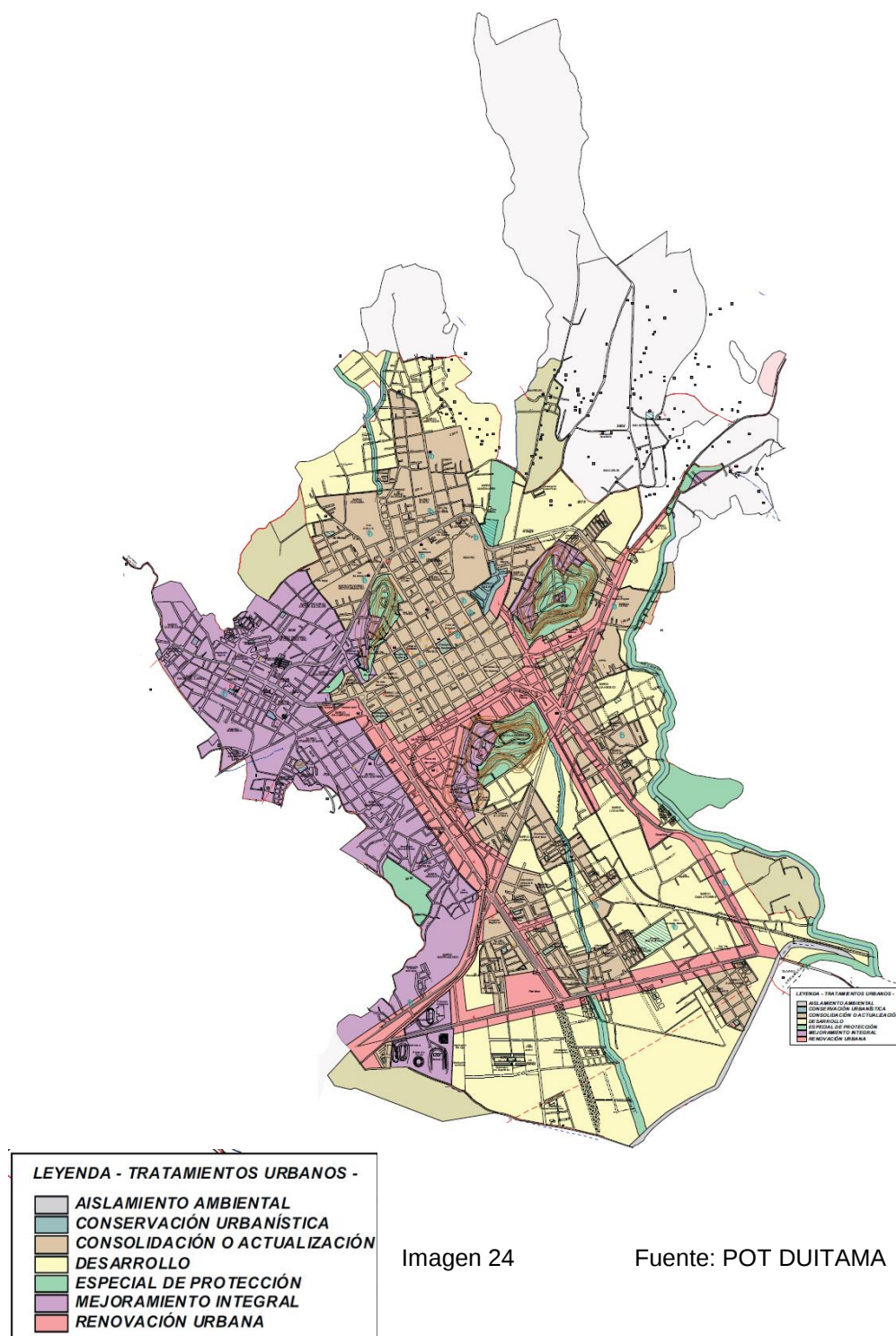
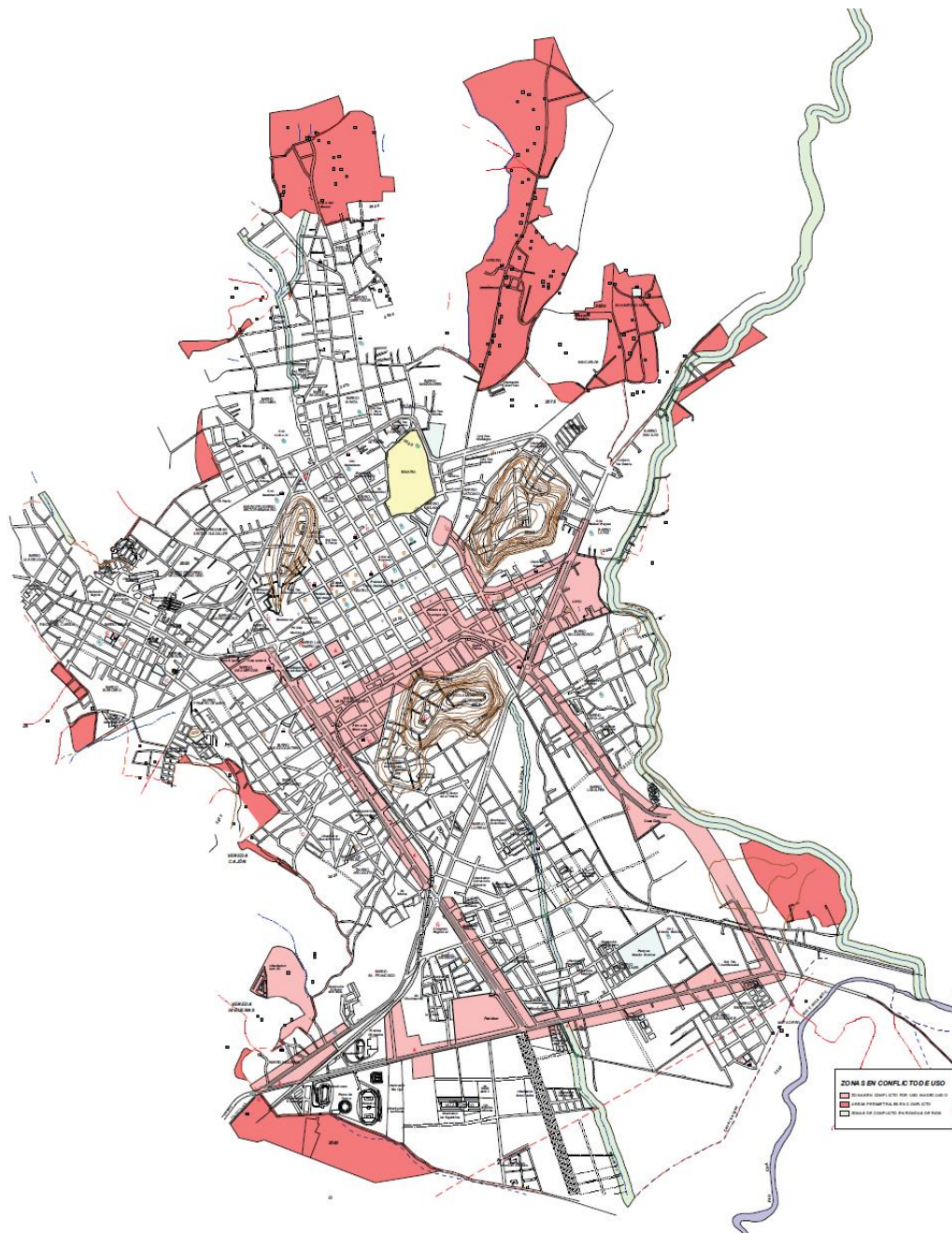


Imagen 24

Fuente: POT DUITAMA

9.3.2 Tratamientos Urbanos (Ver Imagen 25).



ZONAS EN CONFLICTO DE USO

- ZONAS EN CONFLICTO POR USO INADECUADO
- AREAS PERIMETRALES EN CONFLICTO
- ZONAS DE CONFLICTO EN RONDAS DE RIOS

Imagen 25

Fuente: POT DUITAMA

9.3.3 Densidades de Población (Ver Imagen 26).

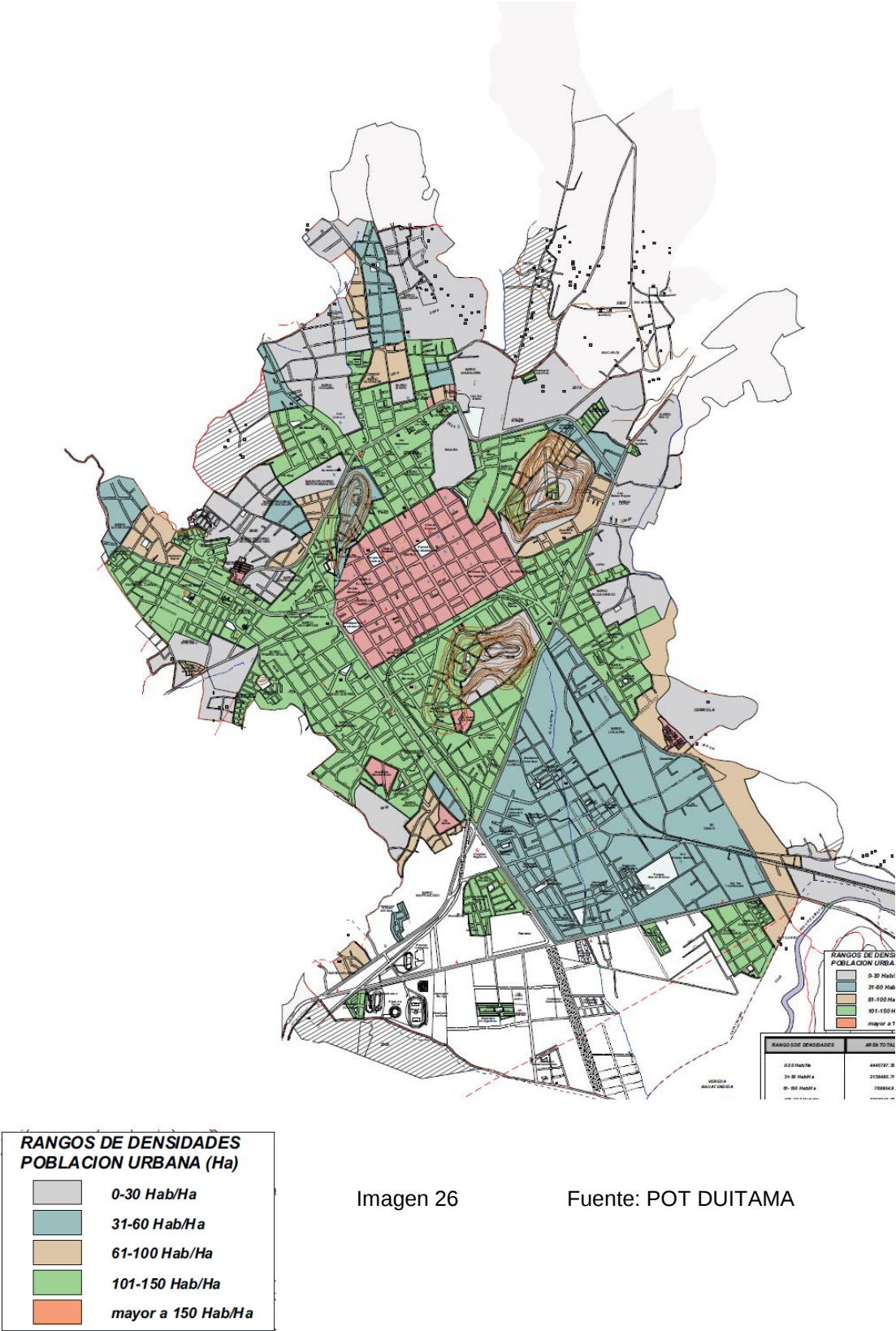


Imagen 26

Fuente: POT DUITAMA

10. PROPUESTA

10.1 Planta General (Ver imagen 27)

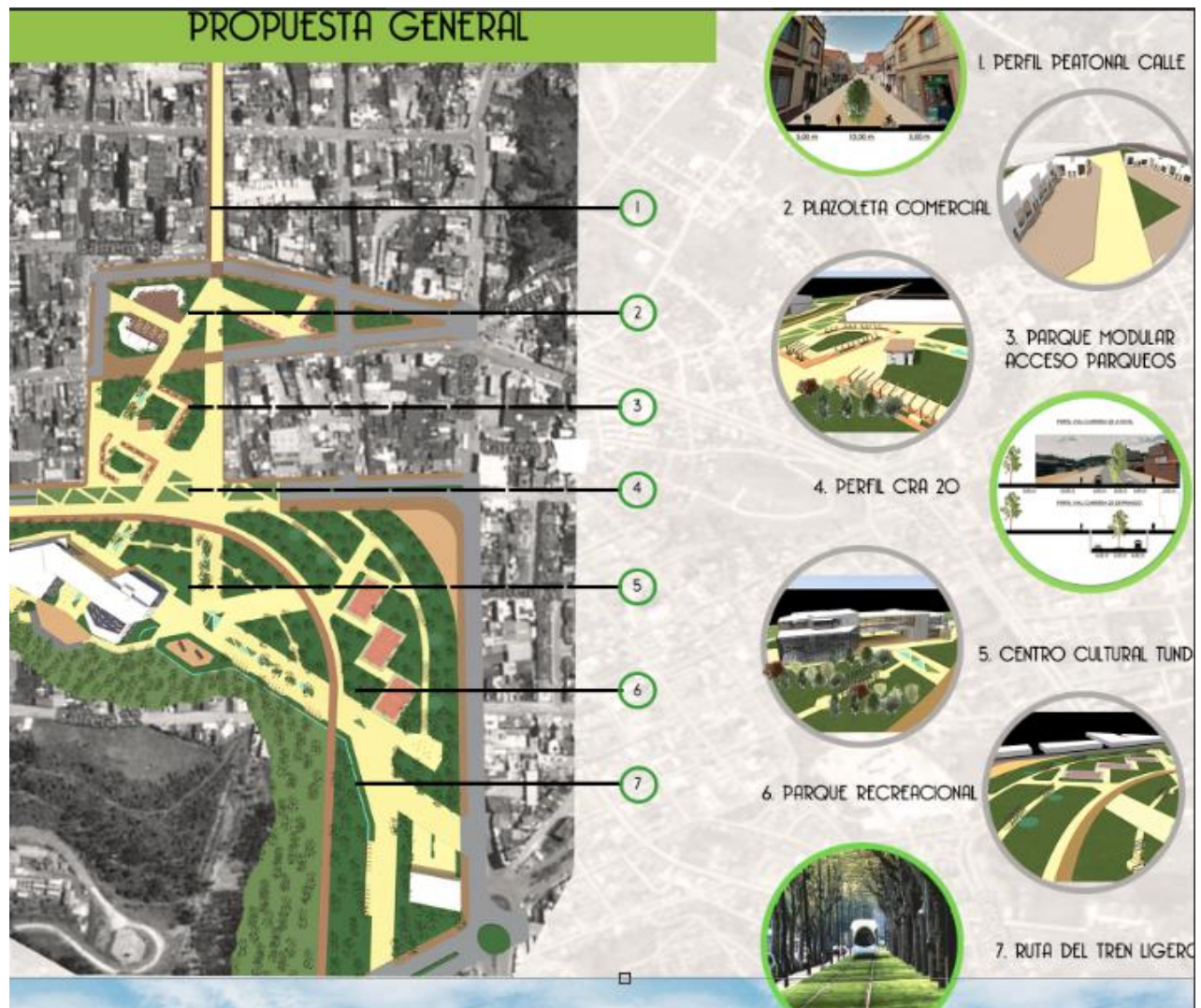


Imagen 27

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

10.2 Peatonalización perfil calle 18

Actualmente el comercio del municipio se concentra sobre este eje que remata en el centro comercial Innovo, lo cual ha generado que el flujo vehicular y peatonal aumenten, por tal razón se hace necesario la peatonalización a fin de mejorar la movilidad y aprovechar las actividades desarrolladas a lo largo del mismo para fortalecer el sector y articular los espacios públicos. (ver imagen 28)



Imagen 28

Fuente: Juliana Corredor Solano

10.3 Plazoleta Gastronómica y Comercial

Teniendo en cuenta que todas las principales actividades educativas, corporativas y laborales se localizan en el centro de la ciudad, y partiendo de la reubicación del nuevo terminal en donde la plaza de transportes quedara sin uso, es el lugar adecuado para proponer un espacio que ofrezca servicios de plazoleta de cafés y restaurantes a la población que diariamente habita este sector. (ver imagen 29)



Imagen 29

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

10.4 Parque de Eventos Transitorios

Proyectado para el desarrollo de las ferias artesanales, gastronómicas y exposiciones artísticas que se realizan en el municipio. (Ver imagen 30)



Imagen 30

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

10.5 Parque Recreativo San José

Diseñado con el fin de dar respuesta al déficit de equipamientos lúdicos y deportivos, se propone un multiparque que ofrece canchas múltiples, gimnasios urbanos y parques como actividades complementarias a la cotidianidad del ciudadano duitamense. (ver imagen 31)



Imagen 31

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

RECORRIDO DESDE EL EJE URBANO PRINCIPAL (Ver imagen 32)



Imagen 32 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

CANCHAS DEPORTIVAS (Ver imagen 33)



Imagen 33 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

PLAZOLETAS PARA EL DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES (Imagen 34)



Imagen 34 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

10.6 Centro Cultural Tundama

Pensado como un equipamiento que ofrezca actividades lúdicas y culturales que fomenten el desarrollo integral de las personas, que supla las necesidades de espacios aptos para eventos culturales, artísticos y demás que actualmente se desarrollan en la casona culturama.

10.6.1 Plantas

PLANTA PRIMER PISO CENTRO CULTURAL

(Ver imagen 35)

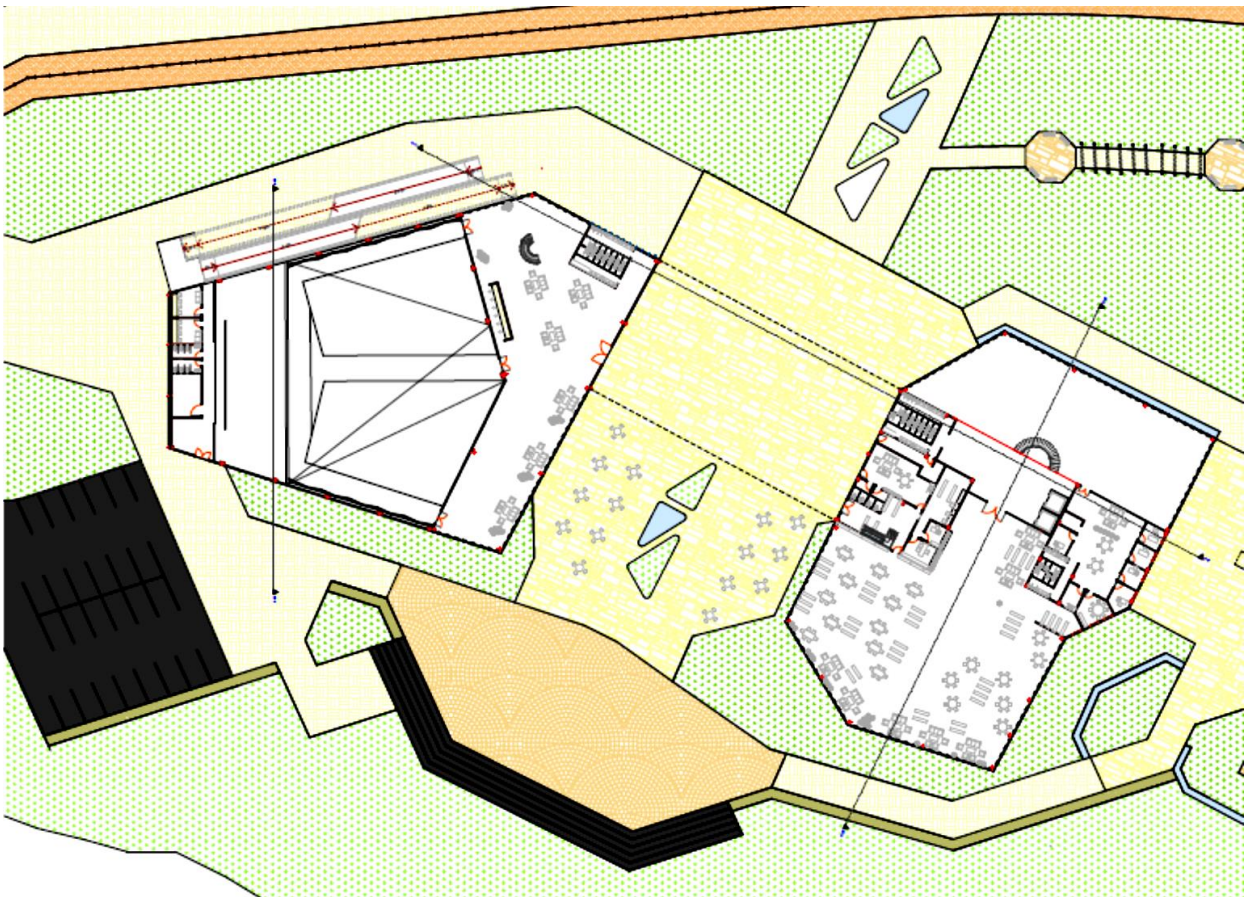


Imagen 35

Fuente: Juliana Corredor Solano

PLANTA SEGUNDO PISO CENTRO CULTURAL

(Ver imagen 36)

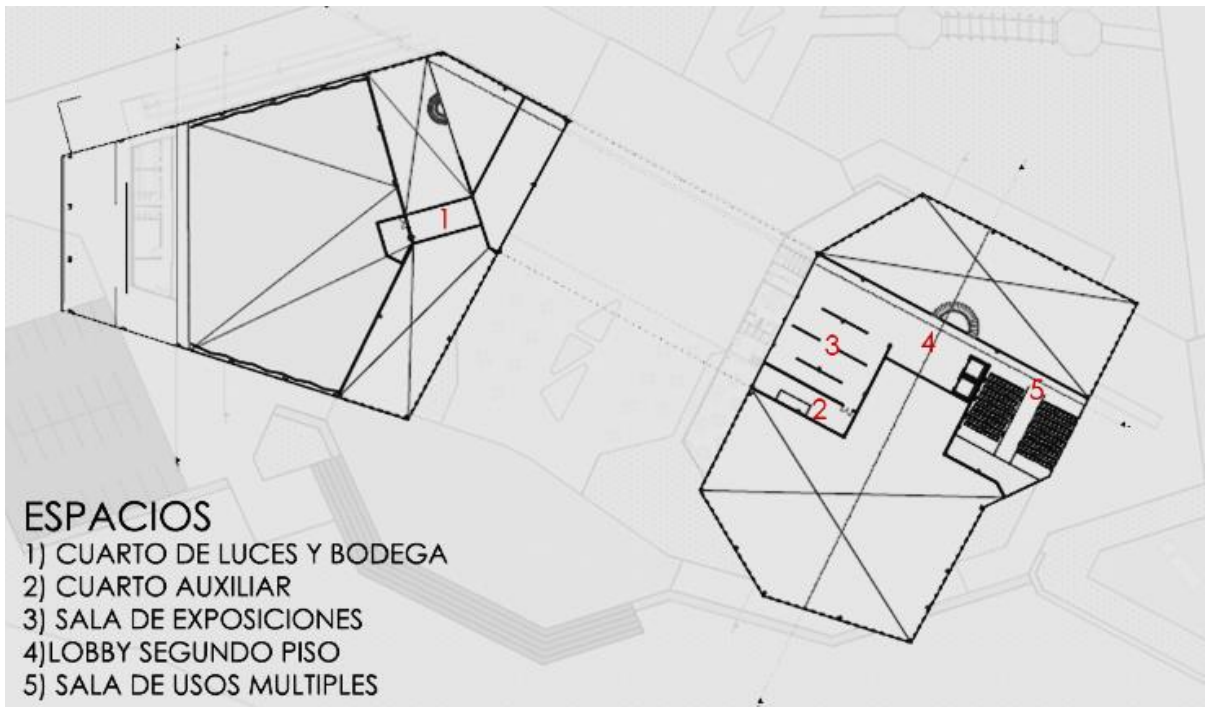


Imagen 36

Fuente: Juliana Corredor Solano

PLANTA TERCER PISO CENTRO CULTURAL

(Ver imagen 37)

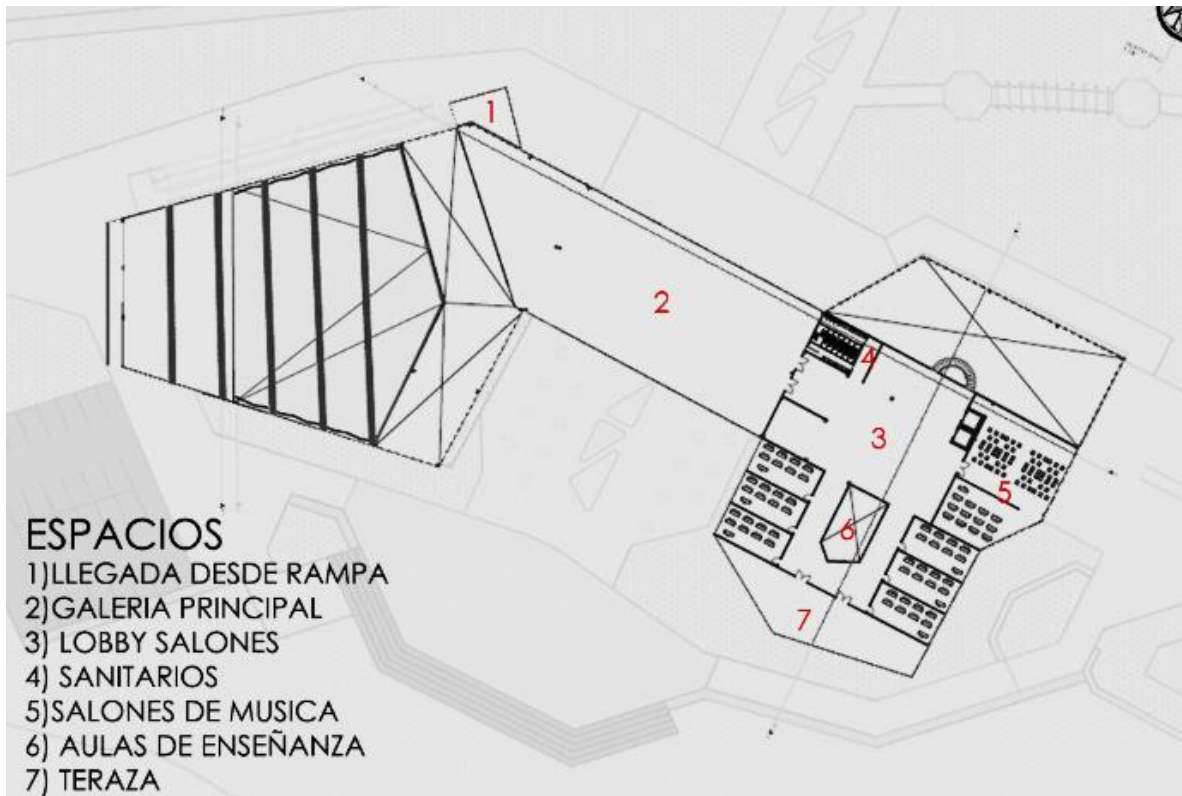


Imagen 37

Fuente: Juliana Corredor Solano

PLANTA CUARTO PISO CENTRO CULTURAL

(Ver imagen 38)

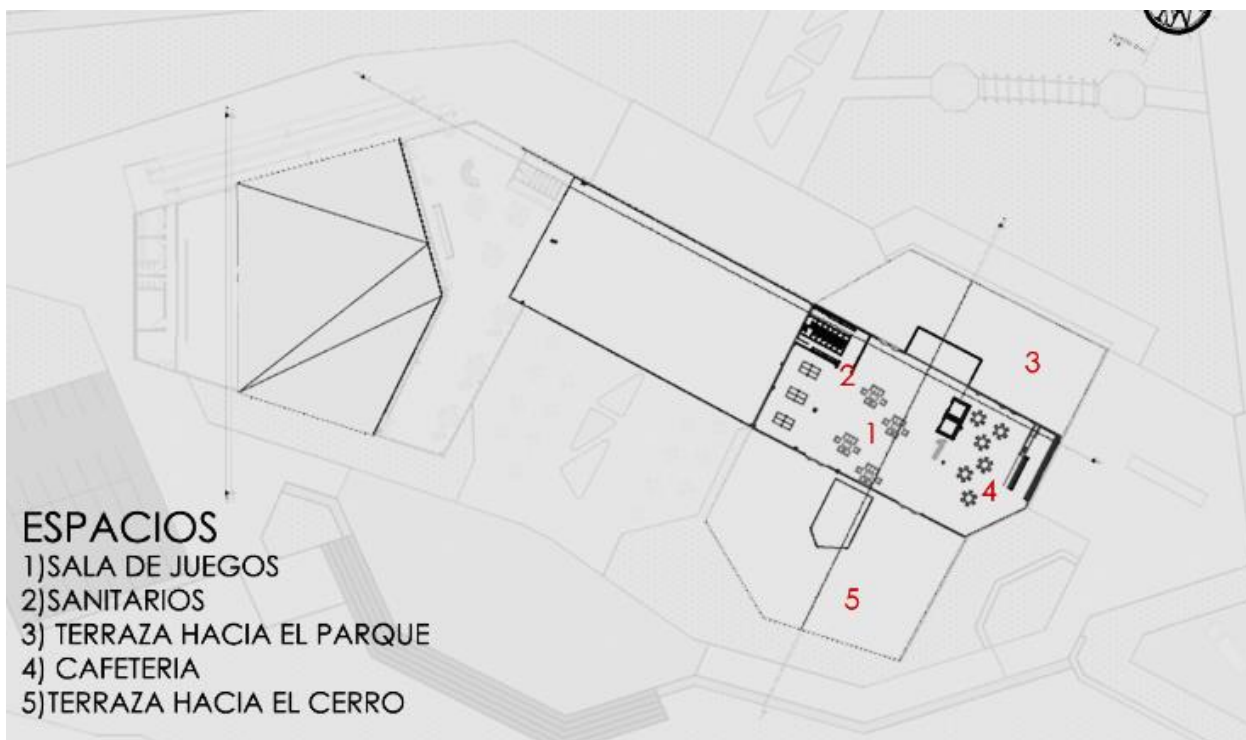


Imagen 38

Fuente: Juliana Corredor Solano

PLANTA CUBIERTAS CENTRO CULTURAL
(Ver imagen 39)

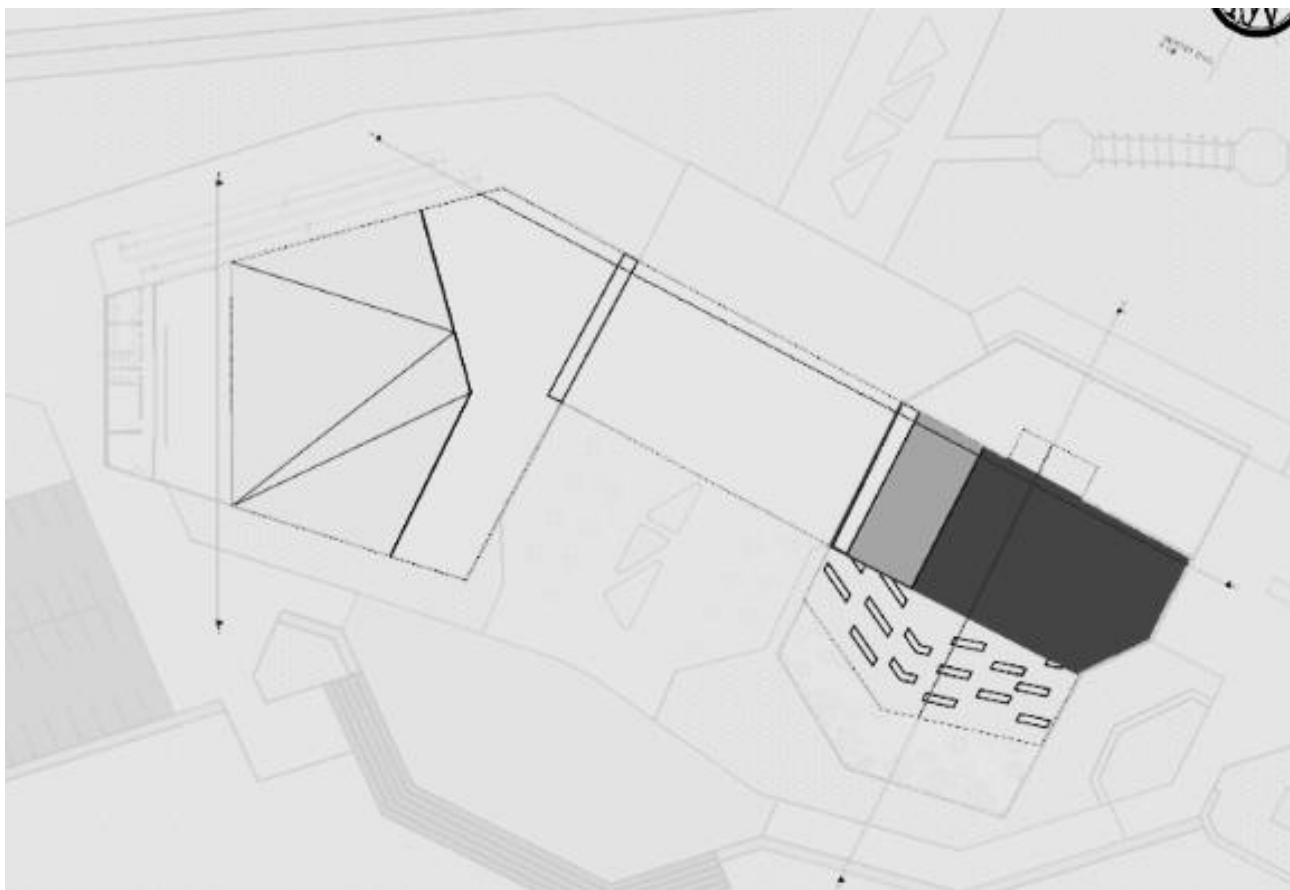


Imagen 39 Fuente: Juliana Corredor Solano

10.6.2 Cortes

CORTE LONGITUDINAL – CENTRO CULTURAL (Ver imagen 40)



Imagen 40 Fuente: Juliana Corredor Solano

CORTE TRANSVERSAL – CENTRO CULTURAL (Ver imagen 41)



Imagen 41 Fuente: Juliana Corredor Solano

10.6.3 Fachadas

FACHADA PRINCIPAL CENTRO CULTURAL (Ver imagen 42)

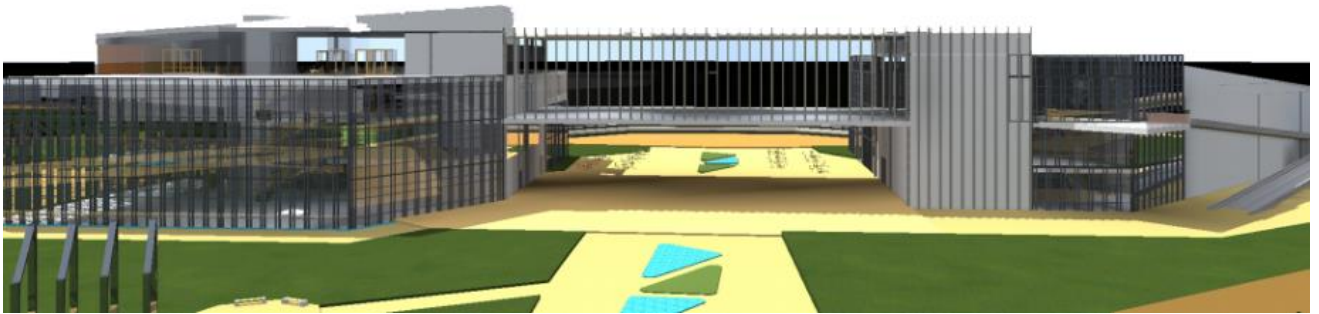


Imagen 42 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

FACHADA LATERAL DERECHA CENTRO CULTURAL (Ver imagen 43)



Imagen 43 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

FACHADA LATERAL IZQUIERDA CENTRO CULTURAL
(Ver imagen 44)



Imagen 44 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

FACHADA POSTERIOR CENTRO CULTURAL
(Ver imagen 45)

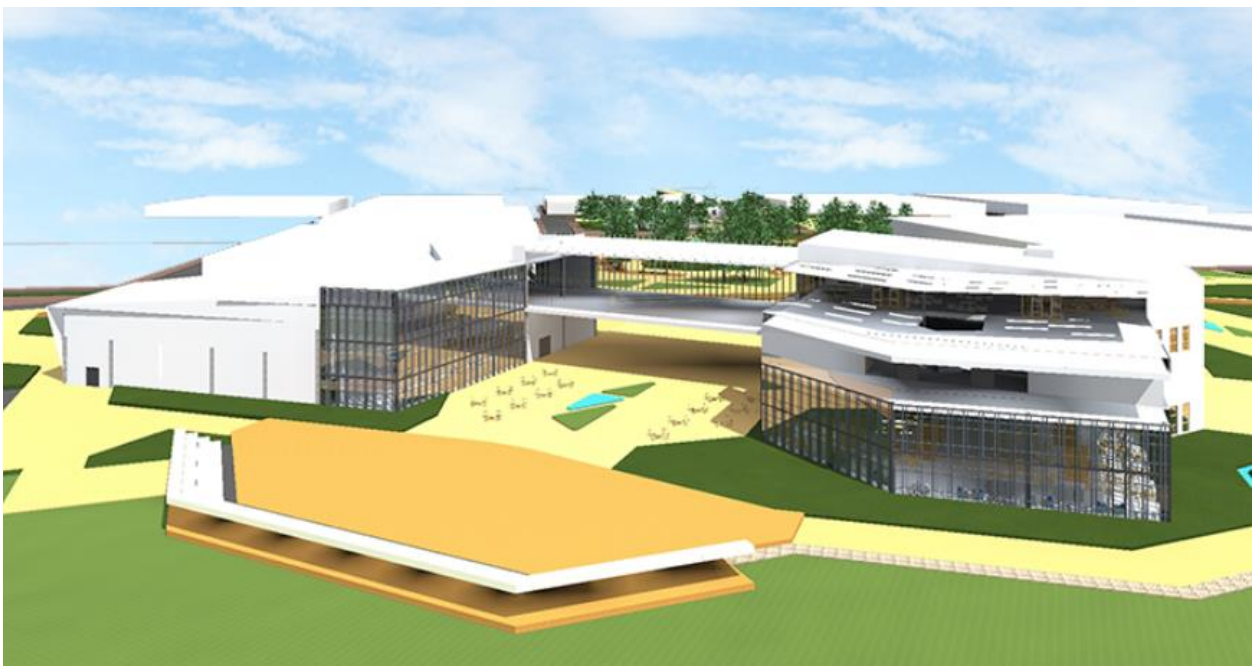


Imagen 45

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

10.6.4 Renders del Proyecto

ZONA DE HIDRATACION PARQUE SAN JOSE

(Ver imagen 46)



Imagen 46

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

RECORRIDO VERDE PARQUE SAN JOSE

(Ver imagen 47)



Imagen 47

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

PLAZOLETA COMERCIAL Y DE CAFES
(Ver imagen 48)



Imagen 48 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

PARQUE DE EVENTOS TRANSITORIOS
(Ver imagen 49)



Imagen 49 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

10.7 Plazoleta Iglesia San José

El acceso desde el eje de la avenida circunvalar se fortalecera con la creacion de una plazoleta que se convierta en antesala de la iglesia, modificando la entrada hacia el costado lateral de la misma. (Ver imagen 50)



Imagen 50 Fuente: Sebastian Muñoz Peña

10.8 Fotografías de Maquetas

ESTUDIANTES EL DIA DE LA PRESENTACION DEL PROYECTO (Fotografía 1)



Fotografía 1

Fuente: Jhon Salamanca

**TODOS LOS PLIEGOS Y MAQUETAS PRESENTADOS EL DIA DE LA
SUSTENTACION (Fotografía 2)**



Fotografía 2

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

MAQUETA DEL MUNICIPIO EN DONDE SE DESARROLLO EL PROYECTO
(Fotografía 3)



Fotografia 3

Fuente: Juliana Corredor Solano

MAQUETA GENERAL DEL PROYECTO (Fotografía 4)



Fotografía 4

Fuente: Juliana Corredor Solano

MAQUETAS A MAYOR ESCALA DE ALGUNOS LUGARES DEL PROYECTO (Fotografía 5)



Fotografía 5

Fuente: Sebastian Muñoz Peña

11. BIBLIOGRAFIA

- <http://www.uitama-boyaca.gov.co>
- <http://www.uitama-boyaca.gov.co/Plano-usos-del-suelo>
- <http://www.uitama-boyaca.gov.co/Plano-tratamientos-urbanos>
- <http://www.uitama-boyaca.gov.co/Plano-Densidades-de-poblacion>
- <http://www.arch2o.com>
- <http://ecotelhado.com.co>
- <http://www.archdaily.co/co/02-20735/new-york-city-high-line-abre-al-publico>
- <http://www.archdaily.co/co/02-306991/primer-lugar-concurso-nacional-de-anteproyectos-para-el-museo-sanmartiniano-de-mendoza>
- <http://elpueblo.com.co/ultiman-detalles-para-la-reapertura-de-la-avenida-colombia/>
- Plan de ordenamiento territorial de Duitama Boyacá (P.O.T)
- Constitución política de Colombia
- Ley 388 de 1997
- Revista EXKEMAL volumen4.- año 4 – No 14
- Revista EXKEMAL volumen4.- año 4 – No 15
- Revista EXKEMAL volumen4.- año 4 – No 16
- Revista EXKEMAL volumen4.- año 5 – No 18
- Revista AXXIS – Ediciones GAMMA – No 211 –AÑO 2011
- Revista AXXIS – Ediciones GAMMA – No 218 –AÑO 2011

